El capítulo final de una pugna de cuatro años

Un proyecto grupista de mejoras con la idea de empezar en septiembre

Viene de la página anterior

Y así fue. En una reunión de casi dos horas la propuesta del Ayuntamiento y la Federación de Vela fue debatida con integrantes de la sección de piragüismo, técnicos y familias; además de representantes de clubes de piragüismo, las federaciones de ese deporte asturiana y nacional, entidades vecinales del entorno y la asociación de Amigos de Dionisio de la Huerta. Todos los colectivos que han acompañado al Grupo en esta batalla. Más allá de dudas sobre el proyecto concreto y la necesidad de incorporarle mejoras primó el interés compartido por normalizar la relación con el Ayuntamiento ahora «con un gobierno con el que se puede hablar», se concretó desde el Grupo para marcar las distancias entre el actual equipo de Foro y PP y el pasado de PSOE e IU.

Hoy mismo arrancará el proceso grupista para poner fin a una batalla judicial contra el Ayuntamiento que ha durado cerca de cuatro años. Por un lado no interponiendo el recurso que ya estaba preparado contra la última tramitación municipal para el plan de renaturalización del río Piles y por otro convocando una junta directiva de la que salga la decisión de retirar los recursos aún vivos ante el Tribunal Supremo por demandas previas contra otras decisiones municipales. Siempre vinculadas a tramitaciones del proyecto del Piles por dejar fuera la práctica del piragüismo. El acta del acuerdo de esa junta directiva permitirá hacer efectiva este mismo viernes la retirada de los recursos.

Para la semana que viene se convocará otra reunión en el Grupo con la intención de elaborar un documento que fije una serie de actuaciones que se entienden deben tenerse en cuenta a la hora de concretar de manera definitiva el proyecto. «Cuestiones menores», específico Corripio.

Asuntos que tienen que ver con, por ejemplo, instalar sujeciones o flotadores que permitan agarrarse a los niños si se caen de la piragua hasta que puedan volver a subirse o recibir la ayuda de un monitor. O, y sería otro ejemplo, habilitar un espacio de almacenaje de las piraguas más cercano que el espigón de Fomento pensando en los cursillistas más pequeños que no pueden ir cargando con la piragua por todo Fomento de un lugar a otro de las instalaciones. Una distancia de menos de un kilómetro factible para el resto de los usuarios. Aunque también se podría ir de un punto a otro por mar.

> El área habilitada para practicar el piragüismo estará abierta a todos los deportistas, no solo a grupistas

Son pequeños detalles a pulir que no afectan al concepto de la operación ¿Cuándo estará el espacio disponible para quien quiera dar unas paladas? Desde el Ayuntamiento no se concretan plazos más allá de los que conllevan los movimientos más inmediatos como contactar con la Autoridad Portuaria pero se entiende que el procedimiento no se dilatará mucho en el tiempo. Para el Grupo el horizonte está en septiembre. Hasta este mes ya tienen cerrada su campaña de este curso en Trasona. El reto es poder preparar la siguiente ya en Fomento. Aunque en el Grupo sigue viva la idea de que, una vez pasados los cinco años de carencia que impone el proyecto de renaturalización del río las piraguas vuelvan al Piles con un sistema de azudes hinchables.

«Estamos muy agradecidos a todos estos colectivos que nos han acompañado y con los que hemos trabajado unidos en defensa del piragüismo y también estamos agradecidos a este gobierno por su capacidad de diálogo y por su voluntad para cumplir con la palabra dada», sentenciaba Corripio al final de la maratoniana jornada. Voluntad a la que también hacía referencia el portavoz del gobierno y edil de Urbanismo, el forista Jesús Martínez Salvador. «Este equipo de gobierno ha demostrado que conjugar medio ambiente y deporte era una cuestión de voluntad», remató.

De voluntad y de trabajo porque desde agosto, como explicaba el edil de Deportes, tras las reuniones de la mañana, se ha estado desde el Ayuntamiento buscando una alternativa, sobre todo en el litoral oeste de la ciudad, al más que previsible fin del piragüismo en el Piles ante las condiciones del proyecto de renaturalización del Piles. «Hoy (por ayer) es de esos días largos en los que acabas agotado pero con la satisfacción del deber cumplido. Como grupista que soy, con el número 878, ha sido para mi un honor poder participar en el desbloqueo de esta situación», confesaba el popular Jorge Pañeda.

El resultado final de la operación daba respuesta positiva a lo que había avanzado a primera hora de la mañana –aún sin empezar la primera de las reuniones– la Alcaldesa de Gijón. «En una ciudad con mar no debería ser difícil encontrar una solución a este tema pero a veces todo es complicado. Destacaría la voluntad y el acercamiento de posturas entre el Ayuntamiento y el Grupo», remató la Alcaldesa.

Apuntes

Fredi Flórez, director técnico de la Federación de Vela, se reúne con Jorge Pañeda, edil de Deportes, en el Patronato Deportivo.

Antonio Corripio y Manuel Rodríguez, presidente y secretario del Grupo, llegan al Ayuntamiento. Marcos León

Antonio Corripio, Manuel Rodríguez, Jorge Pañeda y Jesús Martínez Salvador, tras llegar a un acuerdo en la Casa Consistorial.

Antonio Corripio presenta la propuesta a las entidades y socios vinculados a la lucha por el piragüismo. Marcos León

La mirada zítrica

GUION E ILUSTRACIÓN: MORTINER